



Zipaquirá

Alcaldía de Zipaquirá
Instituto Municipal
de Cultura, Recreación y Deporte
de Zipaquirá

Una Gran Ciudad

RESOLUCIÓN No. 099

Septiembre 16 de 2010

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL DOCUMENTO PLANEACIÓN
ESTRATÉGICA PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE DE ZIPAQUIRÁ (I.M.C.R.D.Z.)**

EL DIRECTOR GENERAL

En uso de sus facultades constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO:

- Que el Artículo 269 de la Constitución Política establece que: "En las entidades públicas, las autoridades correspondientes están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de Control Interno, de conformidad con lo que dispone la Ley",
- Que el Decreto 1599 del 20 de mayo de 2005, "Por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano, MECI 1000:2005", en su artículo 1 establece la obligación de adoptar el MECI 1000:2005, el cual forma parte integral del citado Decreto.
- Que de acuerdo a la Estructura General del MecI, para dar cumplimiento al Subsistema de Control Estratégico, se requiere establecer la Planeación Estratégica en la entidad.
- Que el Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Zipaquirá, implementó el MECI mediante Resolución 078 de diciembre 1 de 2008.



Zipaquirá

Aldía de Zipaquirá
Instituto Municipal
de Cultura, Recreación y Deporte
de Zipaquirá
IMCRDZ



- Que en el MECI de la Entidad se Implementó el Documento Planeación Estratégica de la Entidad DOC-01.
- Que es función del Director General del Instituto adoptar el Documento Planeación Estratégica de la Entidad.

Que de conformidad con lo anterior,

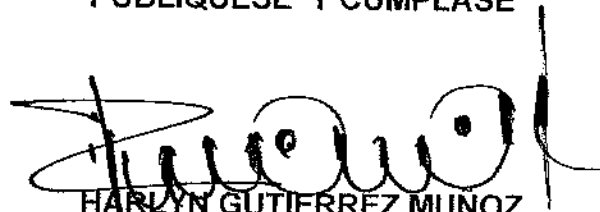
RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el Documento Planeación Estratégica para el Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Zipaquirá.

ARTÍCULO SEGUNDO: Esta resolución surte efectos a partir de la fecha de su promulgación.

Dada en Zipaquirá, a los 16 días del mes de Septiembre de 2010

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



HARLYN GUTIERREZ MUNOZ
Director (I.M.C.R.D.Z.)